

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Tesorería General de la Seguridad Social
Dirección Provincial de Murcia

20753 Notificación a deudores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), modificada por la Ley 4/99; y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

San Javier a 14 de diciembre de 2010.—El Recaudador Ejecutivo

Relación que se cita NUM. REMESA: 3007110000017

IDENT.	REG.	EXPEDIENTE	NOMBRE	DOMICILIO	C.POS	LOCALIDAD
PROCEDIMIENTO: REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO TIPO DOCUMENTO: 212						
301012390217	0611	30019900063812	MESSAOUDI-MOHAMMED	CL BERNABE 10	30700	TORRE-PACHECO
301023658987	0611	30020200102087	KHATIRN-SAID	CL LOS MUÑOSES 9	30710	ALCAZARES (LOS)
301003632430	0611	30029600233762	BERRISSOUL-EL MOSTAFA	ZZ FINCA CASA BLANCA (LA PUEBL	30395	CARTAGENA
230056270914	0611	30070000062846	JIMENEZ MOLINA MELCHOR	CL LA HAYA 32 3 B	30740	SAN PEDRO DEL PINATA
301021816694	0611	30070200003488	SERRANO SOLAVERA MARIA AMPARO	CL SAN PABLO 4	30591	BALSICAS
301033858337	0521	30070300189839	INFANTE SIAN JOSEPHINE	CL ENCINAR-CHALET 4	30730	SAN JAVIER
301006715313	0521	30070500219906	PEREZ ALONSO JUAN ANTONIO	CL ANDALUCIA, 7 BJ	30700	TORRE-PACHECO
301047506237	0521	30070500276284	CAPON-RICHARD ANTHONY	CL CABO DE IRTA 7	30720	SANTIAGO DE LA RIBER
30112824284	0111	30070500365406	GARRIDO MUÑOZ DEMETRIO	CL TOKIO 14	30740	SAN PEDRO DEL PINATA
301022587341	0611	30070600167490	MJID-MHAMED	CL CASAS DEL ALTO, 1	30739	DOLORES
301042999979	0611	30070600191136	NECHITA-CATALIN	ZZ LO ROMERO -FINCA LA PACHECA	30740	SAN PEDRO DEL PINATA
070044134946	0611	30070600215788	FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	PB LOS URREAS LA HORTICUELA 0	30709	TORRE-PACHECO
301048193523	0611	30070600252467	VEGA VALERA RAFAEL	CL URGEL ED SOLANO 0 2 B	30740	SAN PEDRO DEL PINATA
301048442790	0611	30070600655928	EL HASNAOUI-SAID	CL PEDRO LOPEZ, S/N 0	30591	BALSICAS
301000017764	0611	30070600679570	BENSERYA-MOHAMMED	CL VILLA SOLEDAD 136	30739	DOLORES
161007749708	0611	30070600683513	GOMES-LIDIA CONCEICAO	LG ROLDAN 0	30700	TORRE-PACHECO
041020065874	0611	30070600969863	HOUACH-ALI	CL BUSTEITA 14	30710	ALCAZARES (LOS)
211016825083	0611	30070601056052	EL ASNAOUI-EL BACHIR	CL JUAN S.ELCANO-LO FERRO 5	30709	ROLDAN
301052944604	0611	30070601107380	BENHADDOU-MOHAMMED	CL DE LA PLAZA 9 3; 8	30840	ALHAMA DE MURCIA
301053345839	1221	30070601163055	KASHEVICH-MARIA	CL CAMPOS DEL RIO 1 1 D	30740	SAN PEDRO DEL PINATA
131013842669	0611	30070601301178	AZUERO PALADINES ENID JAQUELINE	CL ISIDRO MADRID 39	30710	ALCAZARES (LOS)

